

Informe de Actividades Julio 2025

Huehuetenango 31 de julio de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-172-2025-029
2. Nombre: Nandany Sarai Martínez Domingo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

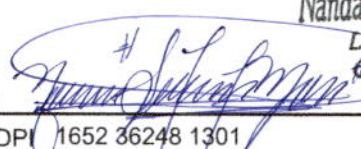
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Siendo uno de los fines principales dar seguimiento a la planificación anual de la COMUSAN de Nentón en el tiempo oportuno, en conjunto con integrantes de dicha comisión del municipio de Nentón, se asesora en revisar, analizar y actualizar la información del POACOMUSAN para el mes de julio del año 2025; así promover y coordinar la ejecución del mismo.
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• A través del seguimiento a las acciones del plan operativo del año 2025 de la dirección municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se atiende a la población en condiciones de vulnerabilidad para contribuir a mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Nentón, por lo que se orienta y asesora al técnico encargado de la dependencia municipal en SAN sobre la actualización oportuna de dicha herramienta.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Con el objetivo de asesorar y contar con información general del municipio de Nentón relacionada a la SAN, se actualiza información de la caracterización de las condiciones determinantes de Seguridad Alimentaria y Nutricional.• Con la finalidad de asesorar y fortalecer los procesos de coordinación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal, se apoyó a Delegación Departamental de Huehuetenango en la actualización de información del mapeo de actores institucional, en coordinación con integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Nentón.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Con el fin de generar información a las autoridades departamentales para la toma de decisiones, se brinda asesoramiento en la elaboración del reporte de monitoreos realizados al tratamiento de la desnutrición aguda, de acuerdo al número de casos reportados por el Ministerio de Salud

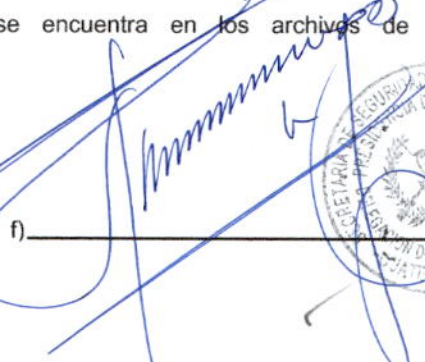

		<p>Pública y Asistencia Social y la situación actual refrene al estado nutricional de los niños y niñas con esta problemática en el municipio de Nentón.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con el fin de generar información a las autoridades departamentales, se brinda asesoramiento en la elaboración de informe de resultados de mesa técnica de atención a la desnutrición aguda a fin de monitorear el cumplimiento de los acuerdos y compromisos de la reunión anterior y los logros alcanzados.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento y apoyo en el proceso de fortalecimiento de capacidades a director municipal de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Nentón en el tema: la ventana de los mil días, con ello instalar las capacidades técnicas para atender a la población vulnerable en el municipio de Nentón.
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Siendo el fin primordial de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional tomar decisiones de manera coordinada y articulada para la realización de actividades que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional, se asesora y participa en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional correspondiente al mes de julio del año 2025, donde se analiza la información referente la sala situacional de salud y nutrición, acciones de atención a casos de desnutrición aguda y alimento complementario fortificado, con ello dar seguimiento a las acciones de atención a la población en el municipio de Nentón. • Se participa en reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo, con el objetivo de asesorar y brindar apoyo técnico a integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, informando sobre las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, desnutrición crónica y aguda realizadas por la Comisión Municipal en SAN, también se coordinan acciones de seguimiento con líderes comunitarios de diferentes comunidades del municipio de Nentón.
7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesora y apoya a Delegación Departamental de Huehuetenango en la realización de MODA, con ello conocer el accionar de las instituciones para mejorar las condiciones de los casos detectados con desnutrición aguda, así mismo se brinda consejería individual sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, para promover comportamientos para mejorar la salud y nutrición de las familias. • Se asesora y apoya a Delegación Departamental de Huehuetenango en la recolección de información sobre conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con el uso y consumo del alimento complementario fortificado en el municipio de Nentón.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesora y participa en reunión bilateral con Director de administración financiera integrada municipal, para conocer los proyectos de inversión en Seguridad Alimentaria y Nutricional completados con fondo de la municipalidad /SISCODE, sabiendo que es el ente encargado del régimen jurídico, financiero del municipio de Nentón, en relación a la recaudación y administración de los ingresos municipales, la gestión de financiamiento, la ejecución presupuestaria y control de los bienes comunales y patrimoniales del municipio, que se encuentran en el artículo 97 del Código Municipal.

9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> Se asesora y actualiza informe respecto al apoyo brindado para el funcionamiento de la Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Nentón, la cual busca asegurar que todos los habitantes del municipio tengan acceso oportuno, adecuado y sostenible a alimentos nutritivos y seguros, promoviendo así la mejora de la calidad de vida y la reducción de las desigualdades en materia de alimentación y nutrición.
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Para coordinar actividades de atención a la desnutrición aguda, se tiene participación y se brinda asesoramiento en la realización de la sesión con integrantes de la mesa técnica, en ella los representantes de las instituciones socializan y presentan avances de las actividades de atención a dicha problemática en el municipio de Nentón. Se brinda asesoramiento y se tiene participación en la sesión mensual del COAPEM dirigido por el personal del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- asignado al municipio de Nentón, con el propósito de conocer información referente a actividades de agricultura familiar desarrolladas en el municipio.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> Se brinda asesoramiento en elaborar reporte de metas físicas desarrolladas en el presente mes, con ello generar información a las autoridades departamentales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento de Huehuetenango.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> A través de acciones de comunicación para el cambio social y de comportamiento, el cual tiene como objetivo desarrollar competencias necesarias de las personas para tomar decisiones, modificar sus propias prácticas y cambiar comportamientos, se asesora y apoya en fortalecer los conocimientos de madres de familia sobre ventana de los mil días a través de las consultas comunitarias, brindando la información a las autoridades departamentales.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


Nandany Sarai Martínez Domingo
 Licenciada en Trabajo Social
 Colegiado Activo No. 25,379
 f) _____
 DPI 1652 36248 1301


 f) _____



 f) _____
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____